



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.

Rol. N° 1.550

Inscripción en Registro de Valores N° 100

Santiago, 1° de abril de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1737 de fecha 13.01.2005 de esa Superintendencia, informo a Ud. que el directorio de Empresas Iansa S.A. en su última sesión ordinaria celebrada el día de ayer, 31 de marzo, acordó citar a una **Junta General Ordinaria de Accionistas** a celebrarse el próximo 28 de abril de 2010, a las 10:00 hrs., en el Salón Andes del Hotel NH Ciudad de Santiago, ubicado en Avenida Condell N° 40, comuna de Providencia, Santiago. Las materias y proposiciones a tratar en la referida junta son las siguientes:

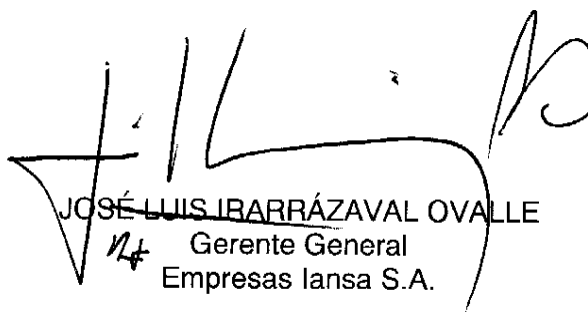
- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros (individuales y consolidados) e informe de los auditores externos e inspectores de cuenta correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2009.
- 2.- Proposición de la política de dividendos futuros.
- 3.- Proposición de la política de inversiones y de financiamiento.
- 4.- Proposición para la designación de auditores externos para el ejercicio 2010.
- 5.- Proposición para la designación de inspectores de cuentas (titulares y suplentes) y fijación de su remuneración.
- 6.- Información de la designación de 2 firmas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2010.
- 7.- Proposición sobre la remuneración del Directorio e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2009.
- 8.- Proposición sobre la fijación de la remuneración del Comité de Directores, determinación de su presupuesto de gastos para el ejercicio 2010 e información sobre sus actividades y gastos durante el ejercicio 2009.
- 9.- Cuenta de actos y contratos a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 10.- Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros.



- 11.- Proposición sobre la determinación del diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 12.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Asimismo, informamos a usted que la calificación de poderes para la Junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., Avda. El Golf N°140, primer piso, el día martes 27 de abril de 2010 de 17:00 a 18:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la Junta, a contar de las 09:30 horas y hasta su inicio.

Saludamos atentamente a usted,



JOSÉ LUIS IBARRÁZVAL OVALLE
Gerente General
Empresas Iansa S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso